

## AR III

### GRUPO DE TRABAJO sobre HIDROLOGIA y RECURSOS HIDRICOS

#### Términos de Referencia

(Noviembre 2010)

#### **1- Redes Hidrológicas incluyendo agua subterránea, cantidad y calidad (normas) (cumplimiento de normas) (INFOHYDRO) (gestión de datos) (análisis de capacidades- Manual UNESCO/OMM)**

1.a) Inventario (codificación de estaciones) Diversos tipos de redes. (Incluyendo sensores remotos)(necesidades de información, procesamiento de los datos, evaluación de redes) Rediseño de redes. Aporte de los glaciares a los recursos hídricos.

1.b) Metodologías para el generación de la información (control de calidad, seguridad de las estaciones, incertidumbre) / banco de datos) (Curvas de gasto / otros métodos).

1.c) Cuencas transfronterizas (identificar las cuencas y las redes en esas cuencas,

#### **2- Crecidas repentinas (Seguimiento de sistemas sinópticos) (Preparación de documento de proyecto / establecimiento de un subgrupo de trabajo / coordinación con la Comisión de Hidrología (Chi) y la Iniciativa de la OMM sobre predicción de crecidas / seguimiento en el Consejo Ejecutivo de la OMM / cooperación con PROHIMET y UNESCO).**

2.1) Definir el proyecto inicial y sus objetivos a partir del aporte de casos ocurridos en los últimos 5 años en los países. La Región deberá desarrollar un proyecto versátil, flexible y sostenible en el tiempo, adecuándose a necesidades cambiantes a fin de abordar su desarrollo. Se deberá tomar medidas correctivas en caso de ser necesario, garantizando un aporte en la predicción de crecidas en tiempo real. El entrenamiento conjunto para profesionales y técnicos de la región deberá ser considerado de alta prioridad, incluyendo el intercambio de profesionales de las instituciones a través de pasantías, proyectos conjuntos, etc.

#### **3- Predicciones hidroclimáticas**

3.1) Extremos Hídricos (cooperación entre servicios meteorológicos e hidrológicos / cooperación con CIIFEN) El grupo a través de un coordinador / ponente participará en la elaboración de pronósticos hidrológicos a largo plazo. Se evaluarán los beneficios actuales y los beneficios potenciales de estos pronósticos.

3.2) Verificación de los modelos de circulación global utilizando datos históricos para la variable escorrentía. Identificación de los modelos con el objetivo de ser usados en este estudio. Esta identificación incluye la identificación de los datos necesarios (escorrentía y otros). Corrida de los modelos y comparación con los datos de escorrentía actuales.

#### **4- Mejora y optimización de la web del grupo**

4.1) Tecnología de la información /comunicaciones (continuar manteniendo actualizado el sitio Web. Tomar en cuenta solicitudes no contempladas en el Mandato del Grupo para su análisis). El sitio web facilitará las comunicaciones dentro del Grupo y servirá para presentar el resultado de su trabajo.

4.2) Se identificará la información que sea de interés del Grupo y se coordinará con el responsable del sitio Web para que ésta esté a disposición de todos. Optimización del uso de la información existente en Internet (utilización de buscadores simples para los diferentes temas).

## **5- Formación profesional – (HOMS) (continuar con las actividades relacionadas a la Formación Profesional y HOMS)**

5.1) Hacer una encuesta sobre las necesidades de formación profesional en el área de la hidrología y los recursos hídricos. Mantener actualizada la lista de Encargados de Centros Nacionales de Referencia HOMS y analizar los componentes HOMS de la región y promover la presentación de nuevos.

## **6- Gestión Integrada de crecidas.**

6.1) Continuar la cooperación con UNESCO. Se solicitará a UNESCO que defina el tipo de actividades que tiene planificado llevar a cabo. Incorporar el manejo de crecidas a la gestión integrada del recurso hídrico

6.2) Cooperación en cursos y proyectos. Se hará un inventario y una difusión apropiada de los cursos que se lleven a cabo.

## **7- Crecida de diseño (preparación de documento conceptual con recomendaciones para la posible preparación de un Manual. Cooperación con la Chi. Valor de las estadísticas / aspectos hidrológicos y aspectos socio-económicos).**

7.1) Se evaluarán criterios para la adopción del período de retorno adecuado al diseño de obras. Se analizará metodologías para la cuantificación de la incertidumbre que se genera al utilizar modelos cuando no se dispone de series de datos confiables. Se abordará la determinación de crecidas de diseño con distintas finalidades (proyectos, operación o medidas de regulación) y la adopción de recurrencias y niveles de riesgo en las variables a considerar. También se considerará incorporación en dichas metodologías la influencia de la variabilidad y del cambio climático.

## **8- Presentar al grupo de gestión a través del presidente de la AR III, en los primeros tres meses a partir de su designación, un Plan de trabajo para los próximos cuatro años, como así también un informe de avance anual y un informe completo de la gestión por lo menos 3 meses antes de la reunión del Grupo de trabajo.**

...O...